

Reunidos los Presidentes ó Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 18** del Regional 3, en Castalla el pasado 20 de Octubre del 2018 a las 11:00 horas, se tomaron los siguientes acuerdos;

## ASISTENTES

Asistieron los clubes de colombicultura de la zona inter 18: Alcoy - La Amidad, Banyeres de Mariola, Benejama – Paloma Azul, Beniarres – La Beniarrense, Biar – La Amistad, Castalla – Castellense, Cocentaina – La Protectora, Gayanes – Benicadell, Ibi – Ibense, Muro de Alcoy – Murense, Onil – Virgen de la Salud, Petrer – Petrerense, Salinas – Salerosa, Sax – Plumas, Villena – Villenense, Villena – Bº las Virtudes, Villena – Coloma D'Or , la Cañada y por parte de la FCCV: Delegado Regional 3 Carmelo Andreu, el Presidente del Comité de Inspecciones Juan Mestre (Galan) y los delegados de la zona inter 18.

**Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2019, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.**

**Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2020:**

### 1. Comarcas Adultos.

**Hay 13 plazas de Intercomarcal 18 ya dadas en el especial Sierra de Mariola 2018, quedan 79 plazas de Intercomarcal 18 para asignar en los Comarcas. Se decide por mayoría realizar 4 comarcas, saldrán a clasificar 3 Comarcas a 20 palomos y 1 Comarcal clasificará 19 palomos para el Intercomarcal 18.**

**El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 71€.**

Por tanto:

Se asigna el Comarcal de Diciembre a VILLENA – Bº LAS VIRTUDES por realizar Intercomarcal, en los Comarcas de enero las peticiones que habían eran Beniarres, Ibi, Gayanes y Villena – Villenense, Villena- Villenense se retira, por lo tanto a las otras peticiones, se les asigna un Comarcal de Enero.

COMARCAS ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN	PALOMAS
VILLENA-Bº LAS VIRTUDES	LUNES Y VIERNES	DICIEMBRE	19 TARJETAS	MIXTAS
BENIARRES	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	20 TARJETAS	TOCADAS
IBI	MARTES Y SABADO	ENERO	20 TARJETAS	TOCADAS
GAYANES	LUNES Y VIERNES	ENERO	20 TARJETAS	VIRGENES

- Plazas para el club organizador: 18 plazas más las que le correspondan por licencia.

**EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DEL COMARCAL DE DICIEMBRE SERÁ:**

- LUNES Y VIERNES: LUNES 2 DE DICIEMBRE DEL 2019

**LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCAS DE ENERO SERÁN:**

- LUNES Y VIERNES: LUNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2019
- MARTES Y SABADO: SABADO 28 DE DICIEMBRE DEL 2019
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DEL 2019

- En la sede de BENIARRES, IBI y GAYANES se clasificarán 20 tarjetas para el Intercomarcal: 19 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- En la sede de VILLENA – Bº LAS VIRTUDES se clasificarán 19 tarjetas para el Intercomarcal: 18 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

- **El Plazo máximo para el ingreso de plazas del comarcal de Diciembre, será el JUEVES 14 de Noviembre del 2019 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. Las guías se recogerán con fecha máxima el JUEVES 21 de Noviembre del 2019, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.**
- **El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el JUEVES 12 de Diciembre de 2019 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. Las Guías se recogerán con fecha máxima el JUEVES 18 de diciembre del 2019, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.**

## 2. Campeonato Intercomarcal.

- El Campeonato Intercomarcal de la zona inter 18, se realizará **VILLENA – Bº LAS VIRTUDES**
- Se realiza una votación para ver que club va a realizar el Intercomarcal, saliendo de la siguiente manera: 7 votos Gayanes, 7 votos Villena- Bº las Virtudes, 3 votos Ibi, 1 voto en Blanco.
- Se realiza otra votación con los dos Clubes empatados, saliendo Villena – Bº las Virtudes con 11 votos y Gayanes con 7 votos.

Se clasificarán del 1 al 15 al regional correspondiente y 7 tarjetas para la Copa Comunitats que podrá ser transferida a cualquier palomo que haya participado en un Intercomarcal. El último clasificado será el primer clasificado de la última prueba, los otros 21 clasificados lo serán por regularidad. Los 15 primeros clasificados irán al campeonato Regional, solo se podrá intercambiar el orden de estos palomos por los clasificados para Copa Comunitats en los casos contemplados por el Reglamento de competición en las sustituciones.

## 3. Acuerdos y otros.

- Se acordó que si un club hacía ya un campeonato ese año no haría más campeonatos si habían más peticiones, para que la competición estuviera más repartida. (Sigue para el año que viene el acuerdo de quien realiza el Intercomarcal, tendrá que realizar el Comarcal de Diciembre).
- No se repartirán plazas para los comarcales a los clubs que tengan 3 o menos licencias.
- Todo concurso no federado que estén arbitrando árbitros federados, como máximo en el concurso podrán apuntar 100 palomos.
- **Se pone fecha tope de entrega de solicitudes de campeonatos el 15 de octubre del 2020**, para la competición 2021, para así que la Federación pueda comunicar a los clubs de las peticiones, para que sean los socios los que comuniquen a su presidente el campeonato que quieren realizar.
- En las próximas reuniones de zona inter solo tendrán voz y voto los presidentes o secretarios de los clubs asistentes, o aquellos representantes que traigan la autorización firmada.
- El club Onil para la temporada 2020, está sancionado para solicitar campeonatos y se le concede por plazas por los comarcales por unanimidad de los presidentes de la zona inter 18.

#### 4. Reparto de plazas.

INTER 18	CLUB COLOMBICULTURA	LIC. 2019	COMARCAL DIC. Bº LAS VIRTUDES	COMARCAL BENIARRES	COMARCAL IBI	COMARCAL GAYANES
18	ALCOY - LA AMISTAD	5	1	1	1	1
18	BANYERES DE MARIOLA - LA MALENA	14	3	3	3	3
18	BENEJAMA - PALOMA AZUL	24	5	5	5	5
18	BENIARRES - LA BENIARRENSE	9	2	20	2	2
18	BIAR - LA AMISTAD	24	5	5	5	5
18	CASTALLA - LA CASTALLANENSE	25	6	6	6	6
18	COCENTAINA - LA PROTECTORA	12	3	3	3	3
18	GAYANES - BENICADELL	16	4	4	4	22
18	IBI - LA IBENSE	20	4	4	22	4
18	MURO DE ALCOY - LA MURENSE	5	1	1	1	1
18	ONIL - VIRGEN DE LA SALUD	23	5	5	5	5
18	PETRETER - PETRETERENSE	32	7	7	7	7
18	SALINAS - LA SALEROSA	32	7	7	7	7
18	SAX - PLUMAS	31	7	7	7	7
18	VILLENA - VILLENENSE	20	4	4	4	4
18	VILLENA - BARRIO LAS VIRTUDES	26	24	6	6	6
18	VILLENA - COLOMA D'OR	5	1	1	1	1
18	LA CAÑADA	19	4	4	4	4
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
<b>TOTAL</b>	18	<b>342</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>